



Perspectivas de la reforma litúrgica

TADEO ALBARRACÍN M., Pbro.*

RESUMEN



El Vaticano II considera la liturgia como medio a través del cual se va realizando en los fieles, día a día, el proyecto de Dios en Cristo. La constitución Sacrosanctum Concilium asume como fuente de este proyecto salvífico de Dios el misterio pascual de Cristo, pues es desde la comunión con el Señor resucitado como la vida y los trabajos del cristiano pueden ser fecundos. La liturgia, a través de la mediación del signo, inserta a cada hombre en el acontecimiento pascual de Cristo. De allí que para una buena participación en la liturgia se requiera de una formación que lleve a los cristianos a descodificar los signos de la mediación litúrgica.

Palabras clave: Vida cristiana, participación, signo, misterio pascual, inculturación.

Abstract

The Second Vatican Council sees the Liturgy as the means through which God's project in Christ is being actuated. The Constitution Sacrosanctum Concilium assumes as the source of this salvific project of God the paschal mystery of Christ, since the work and the life of the Christian draw their fecundity from the communion with the Lord. The Liturgy, through the

* Licenciado en Teología con especialización en Liturgia, Instituto de Liturgia en Barcelona, España. Profesor de Liturgia de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Avenida de las Américas, No. 36-50, Bogotá, D.C. Correo electrónico: cartadeo@mixmail.com

mediation of the sign, inserts each person in the paschal event of Christ. Therefore, for a good participation in the Liturgy, an adequate preparation requires an education that leads the Christians to a decoding of the signs used in the Liturgy.

Key words: Christian life, participation, sign, paschal mystery, inculturation.

Queda la impresión de que de la reforma del Concilio Vaticano II lo que más trascendió entre los cristianos de a pie fue la nueva manera como se celebran los ritos litúrgicos. En efecto, si preguntamos hoy a alguna persona mayor de 50 años sobre lo que representó para la Iglesia aquella reunión de los obispos de todo el mundo, quizás responda que cambiaron los ritos de la misa, que se utilizó la lengua del pueblo en la celebración, que se alteró también la manera de vivir de los sacerdotes. Quizás alguien más enterado de la vida eclesial alcance a decir que se produjeron cambios en la misma manera de vivir el cristianismo dentro de la Iglesia Católica.

Posiblemente una primera percepción de la reforma litúrgica, como el cambio más notorio introducido por el Vaticano II, se deba a que la liturgia es la cara pública de la Iglesia. También puede ser cierto que esta preponderancia obedezca al hecho de haber sido la constitución *Sacrosanctum Concilium* el primer documento aprobado en el aula conciliar, el 4 de diciembre de 1963. De este acontecimiento se cumplen cuarenta años el próximo diciembre.

Si la constitución *Sacrosanctum Concilium* fue, cronológicamente hablando, el primer documento del Concilio, el artículo primero de la constitución sobre la liturgia es en consecuencia el párrafo que abre los documentos del Vaticano II. En dicho artículo se enuncian los objetivos de la reforma litúrgica contextualizados dentro de los cuatro grandes objetivos del Concilio.¹ De ellos destacamos aquí los dos primeros. En primer lugar, el artículo 1 de

1. El Concilio se propuso: (1) Acrecentar cada vez más la vida cristiana entre los fieles; (2) adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones sujetas a cambio; (3) promover todo aquello que contribuya a la unión de quienes creen en Cristo, es decir, favorecer el diálogo ecuménico y las relaciones con las distintas comunidades cristianas; y (4) fortalecer la dimensión misionera de la Iglesia *ad gentes* para llamar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Cfr. Concilio Ecuménico Vaticano II, constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la liturgia, No. 1.

la *Sacrosanctum Concilium* afirma que el Concilio se propone “acrecentar cada vez más la vida cristiana entre los fieles”, es decir, hacer crecer en su vida cristiana a los miembros de la Iglesia; en segundo lugar, el Concilio busca “adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones sujetas a cambio”.

ACRECENTAR LA VIDA CRISTIANA

En orden a la claridad es oportuno comenzar por precisar qué se entiende por vida cristiana para entender desde allí la función de la liturgia en la obra del Concilio Vaticano II. El papa Juan Pablo II, al concluir el Gran Jubileo del año 2000, entregó a la Iglesia la carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6 de enero de 2001). En su capítulo III el santo Padre propone la vida cristiana como “caminar desde Cristo”. En el desarrollo de este capítulo el Papa retoma la pregunta de los judíos devotos presentes en Jerusalén el día de Pentecostés, después del discurso kerigmático de Pedro: “Hermanos, ¿qué tenemos que hacer?” A este requerimiento Pedro responde señalando el itinerario del proceso de iniciación cristiana: escuchar la Palabra, convertirse al Señor, sumergirse en el bautismo para el perdón de los pecados y recibir el Espíritu Santo para vivir la novedad de vida fruto de la Pascua de Jesucristo (Cfr. Hch 2, 37-38) (Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo millennio ineunte*, No. 29).

En este contexto del capítulo III de la *Novo millennio ineunte*, Juan Pablo II propone a los pastores de la Iglesia orientar las acciones y los trabajos apostólicos hacia la santidad de los fieles. Pocas veces se considera la santidad como un objetivo dentro de los planes de pastoral. La meta última y definitiva de la vida cristiana es llegar a ser santo. Desde allí se comprende que la Iglesia, en su quehacer pastoral, ha de llevar a los hombres a tomar consciencia del amor de Dios, al ayudarles a descubrir este amor como el origen de toda vida humana, llevarlos a reconocer que cada ser humano es un bendecido de Dios, que todo hombre y toda mujer es llamado a la existencia, alimentado y sostenido por el amor de Dios; un cristiano toma consciencia de ello y desde una libertad fortalecida por la gracia responde a aquel amor gratuito de Dios.

En la carta que quiere recoger y prolongar los frutos del Año del Gran Jubileo, el papa Juan Pablo II propone como prioridad pastoral, para darle continuidad a la experiencia del Gran Jubileo, orientar las acciones pastorales

hacia la santidad de los hombres y mujeres en continuidad con el capítulo V de la constitución *Lumen gentium*: "Vocación universal a la santidad en la Iglesia" (*Ibidem*, Nos. 30 y 31), que no es un mero toque espiritual a la eclesiología, sino la dinámica intrínseca de determinante de la misión de la Iglesia.

Esta vocación universal a la santidad no es un ideal de perfección practicable sólo por algunos "genios" de la santidad. Se trata más hondamente de una invitación a toda persona humana, pues los hombres y mujeres hemos sido llamados a la existencia para llegar a participar en la comunión de vida con la Trinidad. Este es el llamado fundamental de toda vida humana, y la revelación cristiana –de la que es depositaria la Iglesia– hace consciente ese llamado de Dios, de modo que la misión de la Iglesia comienza por acompañar a los hombres para que descubran el amor de Dios en su propia vida y en la de cada ser humano. La Iglesia acompaña y estimula este camino de santidad al ayudar a los hombres a conocer el plan de Dios anunciado por Jesucristo y hacer posible que la historia de los hombres se entronque conscientemente dentro de la corriente de la historia de salvación. De esta manera hace que el proyecto salvífico universal de Dios acontezca en la vida de cada hombre y de cada mujer.

A partir de esta comprensión de vida cristiana como llamada de Dios y respuesta del hombre a ser santo, el Concilio Vaticano II propone como primer objetivo de la reforma de la liturgia acrecentar la vida cristiana de los fieles. En esta línea, el trabajo de la Iglesia se puede entender como el descubrimiento y la actualización del proyecto de Dios en cada fiel cristiano; este proyecto es presentado en forma poética en el cántico de la Carta a los Efesios que recitamos cada semana en las vísperas del día lunes: "Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en Cristo con toda clase de bendiciones, nos eligió en Cristo para que fuésemos santos, nos destinó a ser hijos suyos por Cristo..." (Cfr. Ef 1, 3-14).

Ser santos como él es ser santo en el acontecer diario, en la realización de la historia personal y comunitaria. Desde el aula conciliar se asume la liturgia como medio para hacer crecer esta vida cristiana en los fieles, para que se vaya realizando en ellos de día en día el proyecto de Dios en Cristo.

ACTUALIZACIÓN DEL MISTERIO PASCUAL DE CRISTO

En expresión de San Pablo, la vida cristiana es la constante actualización de la pascua de Cristo en la persona de sus discípulos, de modo que ya no estén regidos por los criterios humanos sino por los del Reino.² Es como si la pascua de Cristo fuese una gran eclosión que va invadiendo y divinizando toda la creación (cfr. Ro 8, 19-23) principiando por las especies eucarísticas del pan y del vino y continuando por la existencia del cristiano para trasformarlo en otro Cristo. De aquí que para vivir como cristiano el discípulo de Jesús ha de ir constantemente a la fuente de su existir como cristiano, esto es, a la pascua de Cristo.

Es claro que esta actualización de la Pascua acontece de diversas maneras en medio de la comunidad de los discípulo de Cristo: él sigue muriendo y resucitando en medio de los suyos a través del dolor de los enfermos, a través del sufrimiento de muchos inocentes cuyo testimonio silencioso nos edifica. La pascua de Cristo se actualiza para los cristianos en la oración personal, en el ejercicio de la *Lectio divina*, en la vida comunitaria. Mas lo específico de la liturgia es la actualización de la pascua de Cristo por medio del signo.

En el Concilio Vaticano II se reconoce como tema central una ecle-siología de comunión. Allí la Iglesia se presenta a sí misma como "signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (GS, 1). La Iglesia nace de la comunión y su razón de ser es la comunión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí. Acudiendo a una expresión muy socorrida en la patrística, el artículo 5 de la *Sacrosanctum Concilium* establece el origen de la Iglesia en la Pascua de Cristo expresándolo en estos términos:

Cristo el Señor realizó esta obra de redención humana y de glorificación perfecta de Dios ... principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión de su resurrección de entre los muertos y de su gloriosa ascensión... pues del costado de Cristo dormido en la cruz nació el sacramento admirable de toda la Iglesia.

2. Cfr. Gal 2, 20, "... y el que ahora vive no soy yo: es Cristo quien vive en mí. La vida que vivo en este cuerpo mortal me la da ahora la fe que tengo en el Hijo de Dios, porque él me amó y se entregó por mí."

La reforma litúrgica del Vaticano II asume como fuente de santificación el misterio pascual de Cristo, misterio que es, por decirlo así, el contenido central de toda celebración litúrgica.

LA PARTICIPACIÓN EN LA PASCUA DE CRISTO

518

Aquí llegamos a uno de los temas más tratados en la aplicación de la reforma litúrgica: el de la participación. Mucho se ha hablado de ella. Hay que reconocer dos niveles de participación: uno primero que se puede llamar formal en la misma celebración, según las posibilidades que ofrecen los diferentes rituales o libros litúrgicos; y otro nivel más elaborado y profundo que nos lleva precisamente a la comunión con el misterio pascual de Cristo.

En cuanto al nivel formal, la misma constitución sobre la liturgia pide que en la elaboración de los nuevos rituales se incrementen las aclamaciones, las respuestas del pueblo, los cantos, los gestos y posturas corporales, amén del silencio sagrado para promover una participación activa, de modo que los fieles no asistan a las celebraciones como mudos espectadores (Cfr. SC, Nos. 38 y 48); con ello se busca que los mismos fieles sean de verdad actores de la celebración. Este nivel de participación que aquí calificamos de formal requiere de una clara conciencia del sacerdocio bautismal; no se olvide que en virtud del bautismo el creyente en Cristo entra a formar parte de un pueblo sacerdotal y es este pueblo en cuanto cuerpo de Cristo unido a su cabeza el que realiza la liturgia. Si se desconoce esta pertenencia a la comunidad sacerdotal, actividades como cantar y otras de tipo gestual o corporal dentro de la celebración difícilmente trascenderán del ámbito de lo lúdico, que ciertamente debe tener la celebración litúrgica, pero que no deja de ser su aspecto más externo.

En muchos casos la pastoral litúrgica se ha preocupado de este nivel de participación promoviendo unas maneras de intervenir en el ámbito lúdico externo de la celebración mediante cantos, gestos y posturas corporales, pero poco se habla del sacerdocio común. También hay que reconocer avances en el terreno de las celebraciones comunitarias de los sacramentos, pero en los procesos de la iniciación cristiana no se insiste en la incorporación al pueblo sacerdotal mediante los sacramentos del bautismo, la confirmación y la eucaristía. Esta carencia trae como consecuencia un pobre sentido de pertenencia a la asamblea y el desconocimiento de ésta como primera realidad litúrgica.

En un segundo nivel la participación debe llevar a los fieles a tomar parte en el misterio pascual de Cristo (participar del misterio pascual de Cristo) y ello lo ofrece y realiza la liturgia a través del signo, como hemos dicho arriba. La *Sacrosanctum Concilium* califica este nivel de participación generalmente con dos adjetivos: consciente y fructuosa (Nos. 11, 14 y 48). Por la constante y asidua participación consciente y fructuosa en la liturgia la vida de cada cristiano ha de ser cada vez más pascual. Esta participación en la pascua de Cristo es la fuente del apostolado, ya que es desde la comunión con el Señor resucitado como la vida y los trabajos del cristiano pueden ser fecundos (cfr. Jn 15, 5).

Para este nivel más profundo de participación se requiere que quienes asisten a las celebraciones estén involucrados en el proyecto del Reino, que lleven una vida interior espiritual de constante búsqueda de la voluntad de Dios, que sientan la necesidad de estar unidos a Jesucristo para tener una vida fecunda, de modo que esta expectación los lleve a acoger la autodonación de Cristo que acontece cada vez que celebramos su misterio pascual.

LA VALORACIÓN DEL SIGNO

“En la liturgia, mediante signos sensibles se significa y se realiza la santificación del hombre” (*SC*, 7). Constantemente en la celebración litúrgica se está actualizando en y por el signo la pascua de Cristo, fuente de santificación del hombre. En la celebración litúrgica, en virtud de la lógica del signo³ se actualiza y se hace disponible para la comunidad cristiana allí congregada el misterio pascual de Cristo y sus frutos. El signo es mediación entre el acontecimiento de la pascua de Cristo y la vida histórica de los discípulos de Cristo.

Ésta –que pudiéramos llamar mediación por el signo– es la manera como los cristianos participan del misterio pascual de Cristo en la celebración de la Iglesia; por la “lógica del signo” el Señor resucitado irrumpe en la realidad histórica del cristiano y entra en comunión con él para incorporarlo al ámbito de la novedad pascual. Esta mediación no está exenta de la proble-

3. Cuando Santo Tomás de Aquino, consecuente con el sistema aristotélico, se propone definir los sacramentos, les asigna como género propio ser signo (*S th*, III, 60, 1) y como diferencia específica aquella realidad que es fuente de santificación para el hombre (*S th*, III, 60, 2).

mática en torno al signo. Bien sabemos que el signo se sostiene sobre unos códigos que comparte una comunidad, y para quien no participa de esos códigos el signo pierde no sólo su capacidad de significación, sino también su capacidad de comunicación.

El proceso de iniciación cristiana, como lo concibe el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia *Ad gentes*, en su artículo 14, establece que los catecúmenos han de ser iniciados en los ritos, en la liturgia, esto es, han de hacerse partícipes de los códigos que mantienen la simbólica cristiana. Cuando falla este proceso de iniciación o cuando simplemente se ignora o se supone ya realizado, no se está en capacidad de descodificar los signos. Fallas en los procesos serios de iniciación trae graves consecuencias a la liturgia y en general a la vida cristiana.

De otra parte, al establecer los principios de reforma de los ritos de la misa la *Sacrosanctum Concilium*, en el artículo 50, propone simplificar⁴; he aquí otro reto para la celebración, la sobriedad y la ejecución de signos que no necesiten de muchas explicaciones. Cuando ha faltado una buena iniciación la tentación es atiborrar la celebración con moniciones y explicaciones para tratar de subsanar a última hora aquellas carencias; con todo y que la celebración litúrgica ha de ser catequética, la misma celebración no es momento más adecuado para la catequesis.

MÁS TEOLOGÍA QUE RUBRICISMO

En la misma presentación de la *Sacrosanctum Concilium* hay una intención manifiesta por la teología litúrgica. Si nos detenemos en el esquema del documento conciliar notamos que antes de exponer los criterios para la reforma de los ritos de la misa (capítulo II), de los sacramentos (capítulo III), de la liturgia de las horas (capítulo IV), aparece un primer capítulo que ofrece los fundamentos teológicos de la liturgia bajo el título "Principios generales para la reforma y el fomento de la liturgia". Además, cada uno de los capítulos dedicados a las diferentes celebraciones se abre con un par de artículos que presentan un resumen general de la comprensión teológica y pastoral de la respectiva celebración.

4. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la liturgia, No. 50: "Deben simplificarse los ritos conservando con cuidado su sustancia, omitiendo lo que en el curso de los tiempos se haya duplicado o añadido con poca utilidad."

En esta presentación subyace la concepción de la liturgia como “lugar teológico”, esto es, aquella especie de cantera donde el teólogo puede encontrar elementos útiles para el discurso y la elaboración teológica. Por ser la celebración litúrgica donde se hace disponible la autodonación de Dios al hombre, la liturgia misma es la manera como la comunidad cristiana capta y se apropia –en el buen sentido– del misterio. De ahí que la liturgia sea punto de partida y fuente de argumentación para el discurso teológico.

Esta opción por una liturgia más teológica que rubricista nos impele a respaldar y a mantener vigente el axioma *lex credendi, lex orandi*, por lo demás necesario para todo proceso de adaptación o creatividad. En este sentido es importante recordar que el término “ortodoxia” antes que referirse a doctrinas u opiniones teológicamente correctas se aplicó a la “recta alabanza” (Vilanova, 1983, pp. 9-27).

La celebración al tiempo que es manifestación de la fe es epifanía de la comunidad cristiana, revelación de la Iglesia en una asamblea concreta; en este punto se entronca el tema de la inculturación de la liturgia. Aparecen aquí las tensiones entre lo universal y lo particular de cada comunidad cristiana, entre las formas de expresión de la fe solidificadas por el paso de los siglos y la tradición que se mantiene viva encarnándose en las personas concretas e históricas que celebran el misterio pascual de Cristo. La misma *Sacrosanctum Concilium* reconoce que la liturgia consta “de partes sujetas a cambio que, en el curso de los tiempos, pueden o incluso deben variar, si acaso se hubieren introducido elementos que o no responden adecuadamente a la naturaleza íntima de la misma liturgia o han llegado a ser menos apropiados” (artículo 21).

Precisamos, pues, de unos estudios serios y profundos en la ciencia litúrgica, de una parte, y de una justa valoración de los elementos culturales para propiciar el diálogo enriquecedor que se cristaliza en la inculturación de la celebración de la fe.

BIBLIOGRAFÍA

CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la liturgia*.

JUAN PABLO II, *Carta apostólica Novo millennio ineunte*.

VILANOVA, E., “La liturgia desde la ortodoxia y la ortopraxis”, en *Phase* 133, 1983.

